Cédula de Inspección Post sísmica Rápida

Ticket No. (por ISC):_____

Nombre del Evaluador Técnico (EvTec): _____

Profesión: _____

Fecha: _____ **Clave personal del EvTec:** _____

1. Ubicación y Descripción de la Edificación.

Cuadrante asignado por la SGORPC (opcional): _____

Dirección: _____

Colonia: _____ Delegación: _____

CP: _____ Entre que calles / Referencia: _____

Coordenadas geográficas (opcional): _____

Persona contactada (opcional): _____ Teléfono 10 dígitos: (opcional): _____

Zona Geotécnica (opcional): Zona 1.. ☐ Zona 2… ☐ Zona 3… ☐

Década estimada de su construcción: _____

Uso del Inmueble:

Habitación unifamiliar…. ☐	Oficinas privadas.. ☐	Comercios…….. ☐	Oficinas públicas….. ☐
Habitación multifamiliar.. ☐	Industrias…….. ☐	Estacionamiento…. ☐	Bodegas…… ☐
Centro de Reunión…… ☐	Recreativo…… ☐	Educación…… ☐	

Otro (opcional): _____

Número de niveles sobre el terreno (incluyendo azotea y mezzanines): _____

Número de sótanos: _____ ☐

Número de ocupantes (opcional): _____

Tipo de inspección: Inspección exterior únicamente ☐ Inspección interior y exterior

2. Estado de la Edificación.

		Sí	No	Existen Dudas
a.-	Derrumbe total……	☐	☐	☐
b.-	Derrumbe parcial……	☐	☐	☐
c.-	Edificación separada de su cimentación……	☐	☐	☐
d.-	Asentamiento diferencial o hundimiento……	☐	☐	☐
e.-	Inclinación notoria de la edificación o de algún entrepiso……	☐	☐	☐
f.-	Daños severos en elementos estructurales (columnas, vigas, muros de carga)	☐	☐	☐
g.-	Daños moderados en elementos estructurales ……	☐	☐	☐
h.-	Daños severos en elementos no estructurales (muros divisorios, acabados, cancelería)…	☐	☐	☐

		Sí	No	Existen Dudas
i.-	Daños moderados en elementos no estructurales……	☐	☐	☐
j.-	Daños en instalaciones eléctricas……	☐	☐	☐
k.-	Daños en instalaciones hidrosanitaria……	☐	☐	☐
l.-	Daños en instalaciones de gas……	☐	☐	☐
m.-	Grietas en el subsuelo……	☐	☐	☐
n.-	Deslizamiento de talud o corte……	☐	☐	☐
o.-	Pretiles, balcones u otros objetos en peligro de caer……	☐	☐	☐
p.-	Otros peligros (líneas o ductos rotos, derrames tóxicos, etc.)……	☐	☐	☐

3. Clasificación Global.

Una vez evaluado el Estado de la Edificación, de no encontrarse alguna respuesta afirmativa, el inmueble se calificará como ***Edificación en Riesgo Bajo***. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "a" al "h", se clasificará como ***Edificación en Riesgo Alto***. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "i" al "p", se clasificará como ***Área Insegura o Edificación en Riesgo Medio***. De existir dudas, se señalará ***Seguridad Incierta***.

Edificación en Riesgo Bajo ☐ ***Edificación en Riesgo Alto*** ☐ ***Área Insegura o Edificación en Riesgo Medio*** ☐ ***Seguridad Incierta*** ☐

4. Recomendaciones.

	Sí	No		Sí	No
Requiere revisión futura……	☐	☐	Inspección por SACMEX……	☐	☐
Es necesaria evaluación detallada……	☐	☐	Inspección por SSC……	☐	☐
Apuntalar……	☐	☐	Inspección por SOS……	☐	☐
Maquinaria para remover escombro……	☐	☐	Inspección por Central de Fugas……	☐	☐
Inspección por SGIRPC……	☐	☐			

Observaciones (hasta 200 caracteres):_____

_____

_____

_____

Firma: _____

Clave personal del EvTec: _____